



2019012508221314587  
 COMUNICACIONES EXTERNAS  
 Enero 25, 2019 8:22  
 Radicado 2019004587



10401-06- 03

Sabaneta

Señor(a)  
**JUAN GUILLEMO DIAZ LOAIZA**  
 VENTANILLA UNICA NOTIFICACIÓN

**ASUNTO: CITACIÓN A NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN N°887 QUE RESUELVE DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO 2019000596**

Cordial saludo.

Le solicito, muy comedidamente, presentarse personalmente en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, ubicada en la carrera 45 N° 75 sur 35 oficina Asesor Jurídico Secretaria de Movilidad y Tránsito con la finalidad de notificarle la resolución del asunto. (En caso de haber sido notificado de la resolución, hacer caso omiso a la presente citación.)

Se resalta que el valor actual adeudado asciende a la suma de \$665.891 y que aplicando la prescripción el valor a pagar será de \$125.700

Recuerde que la diligencia es personal, en caso de no poder acercarse a nuestras oficinas deberá suscribir autorización para reclamar resolución que concede la prescripción.

Atentamente,

  
**JULIO CÉSAR GARCÍA MONTOYA**  
 Asesor Jurídico - Secretaría de Movilidad y Tránsito  
 Teléfono: 2880194 extensión 115.  
 Municipio de Sabaneta



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71 Sur - 24  
 Conmutador: 288 0098  
 Código Postal 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia  
 alcalde@sabaneta.gov.co  
 www.sabaneta.gov.co

